

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TRIBUNAL ELECTORAL DESECHÓ TODAS LAS IMPUGNACIONES A LA ELECCIÓN EN AMEALCO

Por Alan García

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolvió anular las 4 impugnaciones existentes a la elección de Amealco de Bonfil, con lo que se reafirma la validez del proceso y la victoria de René Mejía Montoya, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como alcalde electo. El Partido Acción Nacional (PAN), Partido Querétaro Independiente (QI) como instituciones políticas y las candidatas Verónica Hernández Flores e Imelda García Ugalde, fueron quienes presentaron 4 medios de impugnación por temas como: superar topes de gastos, actos anticipados de campaña, violencia política de género y entrega de dádivas. En uno de los medios interpuestos, se acusaba a Mejía Montoya de haber entregado tinacos como condicionante para obtener votos, situación que fue documentada con fotografías por la parte denunciante, no obstante, el pleno del TEEQ consideró que esta no era una prueba contundente sobre el mal uso de los recursos. 'El actor no las pruebas suficientes que acrediten su afirmación, sino que sólo se limitó a formar manifestaciones de que se coaccionó el voto con la entrega de tinacos agregando 3 imágenes donde no se advierte modo, tiempo o lugar', aclaró el proyecto. Sobre los actos anticipados de campaña, el TEEQ aseguró que esto no es motivo para anular los resultados, no obstante, propusieron analizar esta acusación ya que en las pruebas presentadas no se define el tiempo en el que ocurrieron las supuestas faltas. Ante los excesos al tope de gastos de campaña, la sala del pleno consideró esta acusación como 'infundada', ya que el dictamen del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) afirma que no existió ningún gasto de más en este municipio por algún candidato. Consideraron que René Mejía tampoco incurrió en uso de símbolos religiosos durante su campaña, ya que sus imágenes en iglesias del municipio, subidas a sus redes sociales, fueron calificadas como un 'objeto cultural' de todo México. También calificaron como 'infundadas' las acusaciones en contra del ganador por violencia política de género, pues consideraron que las conductas del priísta no causa un daño 'desproporcionado' a las mujeres en un sentido político. René Mejía obtuvo una victoria por una diferencia de 2.3 puntos porcentuales, dejando a la candidata del PAN, Verónica Hernández Flores, como segundo lugar y quitando este municipio al blanquiazul.

<https://rotativo.com.mx/2021/08/13/noticias/tribunal-electoral-desecho-todas-las-impugnaciones-a-la-eleccion-en-amealco-922756/>

INTERÉS ELECTORAL

CONFIRMA TEEQ TRIUNFO DE LA PANISTA GUADALUPE CÁRDENAS EN TOLIMÁN

En sesión de TEEQ, se analizó el juicio de nulidad TEEQ-JN-7/2021 y su acumulado TEEQ-JN-16/2021, fue promovido por el otrora candidato del partido Fuerza por México a la presidencia municipal de Toluca y por el partido político Morena, para impugnar la declaratoria de validez de la elección del Ayuntamiento del municipio de Toluca, el otorgamiento de la constancia de mayoría relativa expedida en favor de la planilla postulada por el PAN, así como la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional de dicho Ayuntamiento. (ADN)

RATIFICA TEEQ TRIUNFO DEL PRIISTA RENE MEJÍA EN AMEALCO DE BONFIL

Este jueves en sesión pública del TEEQ, se resolvió la impugnación que realizó el Partido Querétaro Independiente, el Partido Acción Nacional y dos ciudadanas sobre el triunfo que obtuvo el candidato del Partido Revolucionario

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

Institucional, Rene Mejía Montoya. En este sentido dicha dependencia ratificó el triunfo que obtuvo a René Mejía Montoya en las urnas el pasado mes de junio como alcalde electo de Amealco de Bonfil Querétaro. (ADN)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

PRI CONFÍA QUE TRIBUNALES ELECTORALES VALIDARÁN TRIUNFO EN COLÓN

Paul Ospital, presidente del comité estatal del PRI, confió que al igual que ocurrió con Amealco, los tribunales electorales validarán el triunfo que su partido tuvo en Colón. Esto luego de que el TEEQ determinó improcedente la impugnación que el PAN realizó en contra de las elecciones de Amealco. Consideró que las impugnaciones para anular los resultados que interpuso el PAN en aquel municipio carecían de sustento. (AM 4, EUQ 3, Q)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DENUNCIAN A “FINANCIERA” POR ESTAFAS

“Sin anualidad, sin historial crediticio, sin comprobar ingresos”, se anuncia en la entrada de un local comercial localizado en plaza Las Américas. Créditos Vancree, “financiera” dedicada al otorgamiento de préstamos y autofinanciamiento, y al que Rodrigo Méndez, junto a su esposa, acudieron a adquirir el préstamo para un automóvil y presuntamente fueron estafados. (DQ principal)

N: TEMIDO REGRESO

De acuerdo con el Programa de Regreso a Clases para el ciclo escolar 2021- 22, el 30 de agosto 19 planteles de la zona metropolitana abrirán sus puertas para ofrecer clases presenciales, el resto de las instituciones seguirán con el programa virtual. No obstante, el secretario de Educación en el estado, Carlos Arredondo, aseguró que con el cambio al escenario B y ante el retorno a clases presenciales, sigue en pie la apertura de 346 planteles, en donde se garantiza a los padres de familia la seguridad sanitaria y mantener la cautela. (N principal)

AM: CONVOCAN A REGISTRO PARA REVOCAR GESTIÓN DE AMLO

De visita en Querétaro, el dirigente del Frente Nacional Ciudadano (Frena), Gilberto Lozano, hizo un llamado a los empresarios queretanos para cerrar filas y juntos impulsar la revocación de mandato para el presidente de la República. (AM principal)

EUQ: TERCERA OLA FRENA EL REPUNTE DEL TURISMO

La tercera ola de la pandemia por Covid-19 frenó las expectativas en el turismo, reconoció Hugo Burgos, SECTUR; dijo que debido al aumento de casos de Covid-19, las personas decidieron posponer o suspender sus viajes, por lo que la ocupación hotelera se mantiene en 30%. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

ESCENARIO B ES UNA IRRESPONSABILIDAD SOCIAL: JORGE HERRERA

Por Ana Cristina Alvarado

El diputado Jorge Herrera, representante de la LIX Legislatura de Querétaro señaló que el cambio a Escenario B de la entidad, es una irresponsabilidad de la sociedad al no haber cumplido con los protocolos de salubridad ante la

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

pandemia por COVID-19. En entrevista, señaló que el cambio de escenario “desgraciadamente no debió suceder” pues aseguró que mucha gente tiene la idea de que “ya no pasa nada” y que estas son las consecuencias, reiteró que debemos cuidarnos y tomar precauciones. (N 3)

PAULINA AGUADO SE INCORPORARÁ CÓMO DIPUTADA FEDERAL EL 1 DE SEPTIEMBRE

Paulina Aguado, titular de la SECULT, dejará su cargo el 31 de agosto y dejará a Omar Téllez, quien funge como titular del Área Administrativa de la dependencia, como encargado del despacho. Detalló que el primero de septiembre estará tomando protesta para iniciar su trabajo como diputada federal por la vía plurinominal de la LXV Legislatura. (CI)

PRESENTARÁN DENUNCIA POR HACKEO A FORO PARA CÓDIGO AMBIENTAL

Por Karen Munguía

El presidente de la LIX Legislatura local, Jorge Herrera, presentará una denuncia en contra de quien resulte responsable por el hackeo del que fueron víctimas durante el foro: Parlamento Abierto: Código Ambiental y Ley para la prevención, gestión integral y económica circular de los residuos. (DQ 5)

AGUSTÍN DORANTES CUMPLE CON TIANGUISTAS DE MOLINEROS

Durante su campaña, Agustín Dorantes, diputado del 4to Distrito en la LIX Legislatura, se comprometió con los comerciantes del Tianguis Nocturno de Molineros a mejorar las condiciones del mercadito ambulante para que más de 85 comerciantes pudieran ejercer su actividad económica de manera digna. Los comerciantes solicitaban que se les cambiara la techumbre que cubría al tianguis, pues ésta ya tenía más de 12 años. Es por eso por lo que el actual proyecto incluye estructuras de metal y lonarías gruesas que cubrirán la zona donde se establecen los comerciantes. (LDH)

PODER EJECUTIVO

CASOS DE COVID SUBEN 300% EN GUANAJUATO, EN DOS MESES

En Querétaro, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián, dio a conocer que al comparar los primeros ocho días de julio con el mismo periodo de agosto, los contagios de Covid-19 entre los jóvenes de 20 a 29 años, pasaron de 101 a 708. (LJ)

PRESENCIARÁN 105 RENDICIÓN DE CUENTAS

Este domingo solo estarán presentes 105 personas en el salón de pleno de la LIX Legislatura con motivo del 6o informe de actividades de Francisco Domínguez Servián como gobernador de Querétaro, informó Jorge Herrera, diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal. El legislador del Verde comentó que la sesión solemne de pleno iniciará a las 11:00 horas; en ésta se darán los posicionamientos, en un máximo de cinco minutos, de los partidos políticos que integran la Legislatura. (DQ 2, N 2)

“ESCENARIO B NO IMPEDIRÁ QUE SE RINDA EL INFORME”

Por Zulema López

El cambio de escenario no impedirá que se efectúe el informe del gobernador hoy, confirmó Jorge Herrera, diputado presidente de la Mesa Directiva de la 59 Legislatura. El mandatario tendrá un máximo de 80 invitados a la ceremonia, mientras que los diputados tendrán que acudir sin acompañamiento y asistentes para respetar las restricciones del comité de la SESEQ. (EUQ 3)

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

OFRECERÁ GOBIERNO DE SJR PRUEBAS COVID-19 A PRECIO ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA

El presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega, señaló que tras el anuncio del gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién en el sentido de que el estado de Querétaro regresó al “Nuevo Escenario B”, anunció que se estima que para el mes de septiembre lleguen las pruebas de COVID-19 a bajo costo para beneficio de la ciudadanía. Indicó que serán a precios accesibles, “para la ciudadanía, por lo que darán esta prestación para las personas que lo requieran, estarán en dos sitios en el Centro Cultural y de Convenciones y en la Unidad Deportiva de la Maquío, ya que se han disparados los casos”, expresó. (ADN)

ASISTIÓ MARCO DEL PRETE A INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO

El secretario de SEDESU, Marco Del Prete, en representación del gobernador Francisco Domínguez Servién, asistió al tercer Informe de actividades del presidente municipal de Pedro Escobedo, Isidro Amarildo Bárcenas. Durante su Informe, el alcalde reconoció las estrategias implementadas desde la administración estatal para la atracción de empresas y empleos de calidad para los habitantes de este municipio, así como los apoyos obtenidos desde la SEDESU en cuanto al correcto manejo de los residuos sólidos. (N 5, LDH)

EN 128 CARACTERES

En 6 años, ciudadanía y gobierno, construimos el estado con la mejor calidad de vida para sus habitantes. Juntos, logramos un estado modelo y demostramos que podemos trascender para convertir a Querétaro en el Orgullo de México. #6toInforme. Francisco Domínguez Servién. (AM 2)

GOBIERNO RESPALDARÁ A SAN JUAN

Guadalupe Murguía, próxima secretaria de gobierno del estado para la administración 2021-2026, dio a conocer que para el municipio de San Juan del Río, se tienen programadas una serie de actividades que cambiarán la vida de sus pobladores, y que en su momento se darán a conocer por parte del gobernador electo, Mauricio Kuri. (ESSJR 5)

LUPITA MURGUÍA: MEMO VEGA BENEFICIÓ A LA POBLACIÓN

Durante su visita y acompañamiento al 6º Informe de gobierno de Memo Vega, la senadora de la república, Guadalupe Murguía, mencionó que la población de San Juan del Río tiene gran confianza en el trabajo del presidente municipal. “Yo creo que abordó temas importantes que han mejorado la calidad de vida en San Juan del Río”, aseguró la senadora panista, al referir que Memo Vega tuvo grandes inversiones en infraestructura y obras que benefician a la población. (ROQRO)

ESTAS SON LAS ESCUELAS QUE REGRESAN A CLASES PRESENCIALES EN QUERÉTARO

La USEBEQ publicó la lista de las 346 escuelas que regresarán a clases presenciales este 30 de agosto, como parte de la primera fase. En la capital, 14 escuelas: dos preescolares, tres primarias, siete secundarias y dos telesecundarias. retornarán a clases. Entre ellas, se encuentran las secundarias técnica 1, la general 1 y la general 2. (EUQ 7, Q)

PODER JUDICIAL

MEJORA DESAHOGO DE EXPEDIENTES

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Antonio Ortega, informó que gracias a la consolidación de la Ciudad Judicial en San Juan del Río, hoy se tiene un registro de mejora en la efectividad en el

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

desahogo de expedientes y juicios. Destacó que si bien no se detectó el porcentaje sí ha existido efectividad en los trabajos. (ESSJR 4)

MUNICIPIOS

VOLVERÁN PRUEBAS PCR A BAJO COSTO ANTE TERCERA OLA

Ante el incremento en los casos activos de Covid-19 en el municipio de San Juan del Río, en septiembre se prevé reanudar el programa de pruebas de PCR a bajo costo, declaró Guillermo Vega, presidente municipal de esta demarcación, al precisar que, es indispensable bajar los casos. (ESSJR 5)

CORREGIDORA SERÁ LA PUERTA A QUERÉTARO.

Por Laura Banda

Alcalde, en entrevista del noticiero ABC Diario, asegura que traza ruta para convertir al municipio en ciudad con desarrollo, progreso y economía. Será nueva zona de acceso al área metropolitana, confía. Estamos en ruta de convertir a Corregidora en una ciudad con desarrollo, progreso y economía que además será la nueva zona de acceso al área metropolitana de Querétaro en los próximos años, sostuvo Roberto Sosa Pichardo, en entrevista con el noticiero ABC Diario en el 107.9. Informó que en el macro libramiento que viene de Palmillas, cruza Corregidora y sigue a Apaseo, en el estado de Guanajuato, “ya está en gestiones el gobierno del estado para abrir las gasas y hay un proyecto para hacerlo a 4 carriles la parte que falta del Batán y conectar a Santa Bárbara, es decir, el nuevo acceso a la zona metropolitana de Querétaro en los próximos años será por Corregidora”. (DQ 1 y 4)

INFORMACIÓN GENERAL

INSUFICIENTE EL ESCENARIO B: RECTORA

La rectora de la Máxima Casa de Estudios, Teresa García, quien ha insistido que el estado no debería estar en el Escenario A, se congratula con la decisión e invita también a la ciudadanía a cuidarnos más. Comentó que las medidas que se están asumiendo van a ser insuficientes y que es importante pasar a Escenario B, y con esto nos están dando un mensaje de precaución. (RQNXN)

PIDE RECTORA UAQ MEDIDAS MÁS RIGUROSAS

Por Jahaira Lara

Las medidas que se asumen ante el escenario B en el estado de Querétaro son insuficientes y dan prioridad al sector económico, sentenció la rectora de la UAQ, Teresa García, quien hizo un llamado a implementar medidas más rigurosas acordes con el panorama que se enfrenta por el incremento en casos de COVID-19. (N 4)

EN PIE, EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES PESE A ESCENARIO B

El presidente de la Coparmex en Querétaro, Jorge Camacho, informó que el regreso a clases presenciales e híbridas se mantienen con la fecha estipulada del 30 de agosto, pese a que la entidad cambió a Escenario B epidemiológico por el aumento de contagios de COVID-19. (AM 3)

CANIRAC AVALA NUEVAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS

Por Zulema López

Octavio mata, presidente por Querétaro de la Canirac; Daniel Pérez, presidente de la Asociación de Cantinas, Bares y Pulquerías Tradicionales de Querétaro, y Emilio Lugo, presidente de la Asociación de Empresarios y

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

Trabajadores de Antros, Bares y Centros Nocturnos, avalaron las nuevas restricciones anunciadas por las autoridades, que determinaron retroceder a Querétaro al Escenario B. (EUQ 1 y 4)

VACUNADOS 95% DE EMPLEADOS: CANACINTRA

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Querétaro, Jorge Rivaldeneyra, dio a conocer que alrededor del 95% de los trabajadores de las empresas afiliadas, ya cuentan por lo menos con una dosis de las vacunas anti Covid-19, factor que les da tranquilidad en esta nueva oleada. (ESSJR 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - RIESGO

Por Adán Olvera

Insisto en el tema del regreso a clases bajo el cambio de escenario en Querétaro y además la insistencia del gobierno federal de volver. El protocolo sanitario genera controversia, porque hay bastante polémica por el regreso presencial, porque pareciera que es apresurado pues restan 18 días y hay detalles que tomar en cuenta. Sobre el protocolo sanitario es lógico que se fijen filtros de revisión, incluso en casa; el lavado de manos, uso de cubre bocas, sana distancia, espacios abiertos, suspensión de ceremonias y alerta ante sospecha de contagio. La integración a los comités participativos de salud, propuesta que ha sido criticada porque padres de familia consideran que el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones son responsabilidad de la institución y no de ellos, la participación no es algo que se dé con facilidad en nuestro país; el punto que más llama la atención es la carta compromiso de corresponsabilidad, se entiende que el gobierno se lavaría las manos ante un contagio con secuelas graves o fatales. ¿En qué consiste este documento? En la primera parte aparecen datos generales. La segunda, la más importante, porque aunque el gobierno federal afirme que aunque llueva, truene o relampaguee habrá regreso a las escuelas, la decisión es de los padres. Elegirán si sus hijos continúan la educación a distancia o bajo la modalidad mixta o presencial; es decir, no están obligados a llevar a las escuelas a sus hijos. En caso de elegir mixta o presencial, se comprometen a vigilar la salud de sus hijos, avisar si sospechan de contagio y llevarlos al médico en caso de presentar síntomas ¿El gobierno entonces a qué se compromete? **DE REBOTE.** Con los procesos de entrega recepción, en Colón, casos de corrupción brotan y es que la administración del ex alcalde Alejandro Ochoa, no se distinguió por su buen manejo administrativo. (DQ)

BAJO RESERVA

HERRERA PRESENTARÁ DENUNCIA CONTRA HACKERS. El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Jorge Herrera, nos comentan, presentará una denuncia ante la Policía Cibernética de Querétaro. El objetivo es dar con la identidad, pero también imponer una sanción al responsable de un hackeo que se dio ayer cuando se realizaba, vía conexión de Zoom, el Foro del Parlamento Abierto: Código Ambiental y Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos, organizado por el diputado y presidente del PAN, Agustín Dorantes. El hecho, nos recuerdan, se dio cuando aparecieron imágenes pornográficas en el momento en el que participaba María Cristina Cortina, investigadora de la UNAM. Esto provocó que se pospusiera hasta la próxima semana la continuación del evento. **GUZMÁN PRESUME MÚSCULO POLÍTICO ANTE EL TEEQ.** El alcalde electo de Huimilpan, Juan Guzmán, metió presión al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Pues a unos días de que este órgano dé a conocer su resolución sobre una impugnación que presentó la excandidata del PAN y actual presidenta municipal, Leticia Servín, para echar abajo el triunfo de Guzmán, este último reunió a varios ex alcaldes para mostrar músculo político frente a los magistrados, pese a que se presume darán un fallo favorecedor a don Juan, pues las pruebas de doña Leticia no tuvieron contundencia. (EUQ)

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

CON-TEXTOS - DE AUTORREGULACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Por Fernando Paniagua

El jueves por la noche, mediante un mensaje en redes sociales, las propias y las institucionales, el gobernador Francisco Domínguez nos dio la noticia que ya todos esperábamos: Querétaro ajustaría aforos y horarios ante un nuevo pico máximo de contagios desde que se registra en territorio queretano la pandemia de COVID-19, pasábamos al Escenario B. “Necesitamos de ti, no me cansaré de pedírtelo. Tu compromiso individual será nuestra fuerza colectiva para dar un respiro al personal de salud, para tener la economía abierta, para regresar a clases, para estar sanos y tener futuro”, señaló Domínguez en su mensaje a la sociedad queretana. Días antes, un grupo de dirigentes empresariales lanzó un ‘llamado urgente’ a las autoridades para que no restringieran horarios ni aforos, en caso de que Querétaro pasara, por el alza de contagios de Covid, del escenario A, al escenario B. En otras palabras, lo que los ‘dirigentes’ pedían era el gatopardismo: cambiar para seguir igual y, peor aún, no escuché en sus discursos una sola mención a la autorregulación. Casi se los cumplieron. Las restricciones no variaron demasiado, incluso en algunos casos los horarios se ampliaron, reduciendo los aforos. No dudo ni un instante de las buenas intenciones del empresariado local, en particular de las cúpulas; sin embargo, si me genera enormes dudas la laxitud con la que tratan a sus agremiados y no lo digo como una percepción. Las cúpulas empresariales TODAS solapan a sus agremiados, no se suman a la corresponsabilidad social, lanzan peticiones a la autoridad, exhortos a la ciudadanía, pero no hablan ni una palabra y ya no digamos, realizan acción alguna, para mantener a raya a sus agremiados y si no me cree, veamos: Desde el inicio de la aplicación de restricciones por la pandemia, las Unidades Anticovid han ordenado la suspensión de mil 321 en todo el territorio estatal, según el más reciente reporte de la Secretaría de Salud. Esto implica que, en Querétaro, por violentar las restricciones sanitarias, cada día han suspendido tres negocios, desde junio del año pasado. Tres negocios que diariamente son cerrados por no cumplir las medidas sanitarias. Tres negocios diarios a los que les vale madre que sus clientes se contagien, siempre y cuando ellos sigan obteniendo una ganancia económica. Tres negocios, cuyas dirigencias gremiales les solapan diariamente por violar la norma. De ellos no hablan los dirigentes; omiten compromisos reales para autorregularse, para supervisarse y ser corresponsables, de todos eso no hablan los dirigentes empresariales, pero sí llaman a la sociedad a ‘ser consientes’ y a las autoridades a ser ‘comprensivos’. Yo les pregunto: ¿Y ustedes, qué hora traen chaparritos? Y ya ni les digo que en estos 13 meses las unidades Anticovid han emitido 29 mil 888 recomendaciones sobre los protocolos de seguridad que deben cumplirse para prevenir la enfermedad COVID-19. ¡Nada más! ¡Tantita coherencia no les caería mal! ¡Digo! El último párrafo. “El regreso a clases (presenciales) es inminente”, dijo la secretaria de Educación, Delfina Gómez frente al inquilino de Palacio esta semana; sin embargo, no han sido capaces de explicar cómo garantizarán, paso por paso y pormenorizadamente, los cuidados sanitarios. Si no son capaces de darles un cubrebocas a los estudiantes ¿Cree usted que serán capaces de organizar un regreso seguro a clases? Yo tampoco. ¡Les digo! (EUQ)

PULSO – MARIELAZO

Por Andrés González

Colocados entre el acoso universal de la pandemia y el cumplir a cabalidad los nuevos protocolos de salud, el sector terciario de la economía local – hoteleros, restauranteros entre otros – tienen la incertidumbre de quién podría venir a ocupar la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Querétaro. Y la preocupación es real y entendible, por los muy difíciles momentos que este sector está pasando. Y es que están necesitando no sólo ampliaciones de horarios, incentivos y apoyos económicos con intereses blandos, sino también promoción turística. Y todo eso y más, es tarea de la Secretaría de Turismo. La decisión, estrictamente personal del gobernador electo, podría venir entre lunes y martes de la siguiente semana, según usos y costumbres que al respecto se vienen dando. En esta cuestión de decidir, el sector hotelero se abstiene de decir nombres, pero sí da

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

su opinión en torno a los perfiles y requisitos que se requieren para ocupar la nada fácil cartera de turismo. Su decir, fue a pregunta expresa. “Es deseable que conozca al sector... “Lo que se necesita es una persona que pueda interactuar con muchas instancias gubernamentales y otras privadas para que se promueva el turismo”. “¿Qué se necesita también? Que sea una persona que tenga la capacidad y evidencia, de poder persuadir al gobierno, de tener una mayor promoción. Porque el turismo es promoción. Si no hay promoción, realmente es poco lo que nosotros podemos hacer. Nosotros hacemos nuestra parte por supuesto”. La silla que dejó el actual Secretario de Turismo, Hugo Burgos García, no será fácil de llenar. “Sobre todo porque la comunidad turística, al menos en la que nosotros representamos, es que el actual Secretaria de Turismo ha cumplido con esas características de preocuparse por el turismo. De aquí que le damos un reconocimiento al actual gobierno, al señor gobernador y al secretario de turismo, porque han realizado una magnífica tarea muy a pesar de la pandemia que nos pega a todos, pero particularmente a nosotros. La comunicación en materia de turismo ha sido muy buena con el sector”. Espoleado por la paridad de género que ofreció el gobernador electo, se considera que podrían venir los nombres de un par de mujeres en las siguientes carteras que serían dadas a conocer. Para la Secretaría de Educación, se menciona en “radio pasillo”, el nombre de la licenciada Martha Elena Soto, esposa del licenciado Arturo Molina, también del mismo ramo educativo. Para turismo, sigue dándose el nombre de Mariela Morán Ocampo, colocada todavía como titular del área de comunicación del gobierno actual pero en la imaginaria para integrar la diputación pluri de lo que será la LX Legislatura. De esto, me asombra la multi capacidad de Mariela Morán, que cruzó el pesado río de la comunicación durante los seis años del gobierno en funciones; desconozco que tanto sepa de leyes como para dejarla en la antesala de la diputación pluri y ahora se le menciona que podría ir a la Secretaria de Turismo. Mujer admirable, sin duda, por la amplitud de conocimientos que posee. En el sector de la hotelería, ni la conocen. Y me dijeron más: “Además de lo mencionado en la conferencia, se necesita que el Secretario (a) de Turismo sea una persona que tenga picaporte personal con el señor gobernador”. Mariela – a no dudarlo – es hechura de Pancho. En el enlistado para las pluri, fue “recomendación” de Pancho, a fuerza de que no se quede afuera, pero...para la Secretaria de Turismo se notaría una vez más, la mano controladora del gobernador en funciones, en una persona ajena no solo al sector, sino a los requerimientos de este cuando están cruzando con rudeza los difíciles tiempos de la pandemia. ¿Mariela Morán, la “avezada” conocedora de leyes – además de comunicación y sus entretelones – es la persona que llena todos los requisitos para apoyar al turismo? Picaporte con el entrante – que se sepa – no lo tiene. Y de su capacidad en cuestiones de turismo, mucho menos. (CI)

PERSONAJES DE 24 KILATES

El gobernador electo **Mauricio Kuri**, definiendo con prudencia y buscando a los mejores perfiles define su próximo gabinete. Este, se va caracterizando por la designación de personas jóvenes, varias mujeres bien capacitadas para sus encomiendas y la honorabilidad y lealtad a sus cargos que les serán conferidos. Este nuevo sexenio comenzará a partir del día 10. de octubre. Querétaro espera lo mejor de todos. (N)

CIUDAD DE QUERÉTARO A 490 AÑOS, PARTE 2

Por Guillermo Flores

La ciudad de Querétaro ha sido lugar de actos históricos de impacto nacional. El legado de sus 490 años de fundación no solo se encuentra en el pasado, sino en el presente y futuro de los planes y proyectos que aquí han acontecido. En 1810 da inicio la Conspiración de Querétaro que, al ser descubierta, precipita el movimiento de Independencia. En 1848, la ciudad es testigo de la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, poniendo fin a la guerra con los Estados Unidos. En ella también se desata la Guerra de Reforma, al darse en 1867 el Sitio de Querétaro donde el Ejército Republicano combate a Maximiliano de Habsburgo, siendo capturado y fusilado en el Cerro de las Campanas. En 1916, la ciudad es temporalmente declarada la capital de la República y se establece el Congreso

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

Constituyente, que promulga la Constitución Política de nuestro país el 5 de febrero de 1917. El 7 de diciembre de 1996, la Zona Histórica de Querétaro forma parte de los Patrimonios Culturales de la Humanidad por la Unesco. Para el 11 de mayo de 2016, el municipio de Querétaro comienza una colaboración con ONU-Hábitat para la elaboración del Plan Estratégico Q500, sirviendo de antesala para la Nueva Agenda Urbana y la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ambas promulgadas a finales de ese mismo año en el marco de la Conferencia Hábitat III. Estos planes establecen los medios para que las ciudades sean igualitarias, incluyentes, seguras, resilientes y sostenibles. (AM 17)

LOS JUZGADOS DE SAN JUAN DEL RÍO

Por Francisco Pájaro

En días pasados, el C. Gobernador del Estado de Querétaro en compañía del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Presidente Municipal de San Juan del Río inauguraron de manera formal el edificio que se conoce como Ciudad Judicial y que viene a cumplir uno de los grandes anhelos de los sanjuanenses y en especial de quienes nos dedicamos al derecho. Este nuevo edificio situado en una zona cercana a las diversas entradas a la ciudad, y teniendo como vecina a la autopista más transitada del país, va a concentrar todos los juzgados de primera instancia civiles y mercantiles, las áreas de conciliación y algunos otros espacios administrativos que servirán para la correcta aplicación de la justicia en el Distrito Judicial de San Juan del Río, que abarca junto con el municipio donde se ubica este edificio, el Municipio de Tequisquiapan y el de Pedro Escobedo. Desde hace muchísimo tiempo, los juzgados, y en específico los de primera instancia, tenían sedes que no eran propias y que constituían un problema por la seguridad de la impartición de manera correcta de la justicia. Recordemos como en algún tiempo en el Exconvento de Santo Domingo, en donde se ubicaba la antigua sede de la Presidencia Municipal, ahí mismo por algún tiempo se ubicaron los juzgados, incluso en su segundo patio estaba la cárcel. Todavía en la azotea del edificio se conservan los miradores para el cuidado de los presos. Posteriormente en la llamada Casa de Gobierno, ubicada frente al Beaterio de Nuestra Señora de los Dolores, en la avenida Juárez, se ubicó el juzgado de primera instancia civil, junto con otras instituciones como el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y algunas otras oficinas gubernamentales. En los años 90 del siglo pasado, se creó el juzgado segundo de primera instancia civil, que se ubicó por algún tiempo en la casa ubicada en las calles de Cuauhtémoc y 27 de Septiembre. Posteriormente, ambos juzgados pasaron a un edificio más amplio y moderno ubicado en el Bulevar Miguel Hidalgo, creándose el juzgado tercero de primera instancia civil que incluso por algún tiempo fue juzgado de lo familiar. Ya más recientemente y con el crecimiento de los juzgados con un cuarto y quinto en materia civil, una parte de ellos se ubicó en un edificio con domicilio en la calle de Mercedes Camacho en la zona oriente de la ciudad y otra parte en el edificio del Centro Cultural y de Convenciones. Mientras que los juzgados penales han estado en dos sitios diferentes: en el Centro de Readaptación Social de esta ciudad y ahora ya en su sede oficial ubicada en el nuevo Parque Industrial. Así las cosas, podemos decir que nuestra ciudad, se encuentra a la vanguardia con este nuevo edificio que ayudará a que la impartición de justicia sea de una manera correcta y adecuada a los nuevos tiempos que se viven. (AM)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

ENSAYO Y ERROR. La ley del ensayo y el error no es propia para los procesos de salud y menos si están directamente relacionados con la educación básica, porque los errores dejarían a este país en vilo, en la peor crisis de su historia con un niñicidio masivo. (N 1)

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021

EDITORIAL / RIESGOS

Querétaro es un estado que se ha sabido conservar prácticamente limpio de la actividad delincriminal, sin que con esto se haga una afirmación de estar exentos, porque sería mentir flagrantemente, sin embargo y como lo hemos repetido en muchas ocasiones, para enfrentar la situación geográfica que tenemos, que así como es virtud es amenaza latente, los índices delictivos son aceptables y está catalogado como un lugar donde se puede vivir, por las virtudes como accesibilidad al empleo, la salud, educación, deporte y seguridad. (...) Es de entenderse el llamado efecto cucaracha, los delincuentes que de otros estados, inclusive países, piensan que Querétaro es tierra fértil para sus fechorías; hemos vivido momentos deleznales, crímenes que han conmovido a la opinión pública, vidas que se han perdido a manos de delincuentes comunes; hombres violentos que alcoholizados o embrutecidos por las drogas, cometen salvajes crímenes, feminicidios y tragedias, pero las policías han estado en este combate, la **FGE**, constantemente da cuenta de las aprehensiones y de la apertura de juicios, pero hay algo que se hace notar en estos tiempos, aún antes de que se nombre a los responsables de la seguridad para la próxima administración, y es el incremento de la actividad delictiva, de los robos a las tiendas de conveniencia y asumimos entonces, que si se ha tenido un sexenio de eficiencia y eficacia policial, si se ha contenido de delincuencia, no se vale que en los últimos días de la actual administración pudiéramos vivir un relajamiento. El pueblo de Querétaro confía en sus policías municipales, en su **Policía Estatal**, en la **Policía Investigadora del Delito**; en la **FGE** y en la **17/a Zona Militar**, y esa confianza se debe sostener a toda costa. La amenaza está, el enemigo se hace presente, tenemos la fuerza pública suficiente y bien pertrechada, pero también una ciudadanía dispuesta a defender el bienestar del estado, de las familias y de los hijos... Tal vez la duda o la angustia sobre la sucesión o el reemplazo, pudiera distraer, pero unidos, todos, defendamos el bienestar que tenemos. (N)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO 24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL